



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

PLAN DE ESTUDIOS¹

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Centro responsable:	Centro de Ciencias Sociales y Humanidades
Departamentos académicos responsables:	Educación
Modalidad educativa:	Escolarizada
Nivel a otorgar:	Maestría
Orientación del programa:	Formación para la investigación científica
Dedicación al programa:	Tiempo completo
Duración:	2 años (cuatro semestres)
Créditos Académicos:	160
Tipo de programa educativo:	Programa institucional
Fecha de aprobación por el HCU ² :	junio 2021

II. RECONOCIMIENTO DE CALIDAD

Nacional:	Programa Nacional de Posgrados de Calidad(PNPC) Nivel: Consolidado
Internacional:	Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado(AUIP)

III. OBJETIVO DE LA MAESTRÍA

Formar investigadores en el campo educativo que contribuyan con su actividad profesional al conocimiento del fenómeno educativo, así como a su mejora.

IV. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- 1 Competencias Intelectuales y Académicas Básicas en Educación Media Superior y Superior
- 2 Evaluación Educativa y Estudios de la Práctica Docente
- 3 Instituciones y Actores de Educación Media Superior y Superior

V. PERFIL DE INGRESO Y EGRESO

¹ (Versión web)

² Honorable Consejo Universitario

DE INGRESO	DE EGRESO
<p><i>Conocimientos en:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Básicos sobre el fenómeno educativo (los que brinda una licenciatura en educación o campos afines). 	<p><i>Conocimientos en:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Epistemológico: sobre los paradigmas que sustentan la investigación educativa. 2. Teórico: sobre las disciplinas que aportan conocimiento de la educación como objeto de estudio. 3. Metodológico/técnico: sobre el proceso de investigación educativa. 4. Contextual: sobre la educación, sus políticas, procesos, prácticas y resultados. 5. El proceso de escritura académica: redacción de textos científicos. 6. Principales medios de difusión de resultados de investigación (publicaciones periódicas de prestigio en educación y eventos académicos). 7. Estrategias de divulgación de información a los usuarios de la investigación.
<p><i>Habilidades</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Para el análisis y la síntesis de información proveniente de diversas fuentes. 2. De lectura de comprensión en un nivel crítico. 3. De lectura de comprensión de textos generales y narrativos en inglés. 4. Habilidad para comunicarse de forma eficiente tanto oralmente como por escrito. 5. Para la interpretación de estadísticos básicos y tablas o figuras. 	<p><i>Habilidades para:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Para generar conocimiento a través de investigaciones rigurosas y de calidad que responden a problemáticas relevantes del sistema educativo estatal y nacional. 2. Para divulgar y difundir los resultados de investigación tanto a los posibles usuarios de la investigación como a la comunidad académica.
<p><i>Actitudes</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. De compromiso con el campo de la educación. 2. Responsabilidad. 3. Honestidad. 4. Favorables hacia el estudio. 	<p><i>Actitudes en:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Críticas ante el conocimiento. 2. Favorables tanto hacia el trabajo colaborativo como independiente. 3. De compromiso con el bienestar público. 4. De honestidad en su trabajo como investigador educativo.

VI. REQUISITOS DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN

De admisión

Para el ingreso a la MIE, los aspirantes se someterán a un proceso riguroso de selección. El Perfil de ingreso (PI) es el fundamento de este proceso que inicia con la publicación de una Convocatoria dirigida a los aspirantes potenciales. Es importante que ésta sea dada a conocer con toda oportunidad, de modo que los interesados cuenten con el tiempo suficiente para acceder al proceso. La estrategia de difusión deberá considerar los distintos medios de comunicación, tanto tradicionales como los propios de las redes sociales; además, deberá caracterizarse por su oportunidad, pertinencia, cobertura, eficacia y atractivo ya que de eso depende que puedan seleccionarse los candidatos más idóneos para cursar los estudios en la MIE.

VII. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS

Organización del Plan de estudios

Ejes de formación	N° de materias	% de materias	Créditos	% en créditos
Disciplinar	4	26.7	32	21.3
Metodológico	7	46.7	47	31.3
En la investigación	4	26.7	59	39.3
Actividades complementarias			12	8.0
Subtotal		100	150	100

Mapa Curricular

Ejes de formación	Semestre/Materias			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Disciplinar	La investigación educativa	Aportaciones de la psicología a la educación		
	El Sistema Educativo Nacional	Aportaciones de la sociología a la educación		
Metodológico	Búsqueda y sistematización de información	Técnicas de obtención de información cuantitativa	Análisis de información cuantitativa	
	De la pregunta al diseño de la investigación	Técnicas de obtención de información cualitativa	Análisis de información cualitativa	Elaboración de artículos científicos
En la investigación	Seminario de Investigación I	Seminario de Investigación II	Seminario de Investigación III	Seminario de Investigación IV
Actividades complementarias	Optativas y actividades			

VIII. REQUISITOS DE PERMANENCIA

La permanencia de los estudiantes en este posgrado se condiciona a:

- Asistir con puntualidad a todas las actividades programadas en cada uno de los semestres de la MIE.
- Aprobar todos los cursos, talleres y cumplir con las actividades que complementan la formación en cada uno de los semestres que se cursan. Según el *Reglamento General de Docencia*, en su Art. 33, el alumno sólo tendrá dos oportunidades para aprobar la materia, si no la aprueba, será dado de baja del posgrado.
- Registrar su proyecto de tesis, antes el Decanato del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, al iniciar el segundo semestre.
- Presentar avances de tesis en los seminarios posteriores hasta concluir con el denominado *Seminario de Correcciones* en el que se deberá presentar el borrador de la tesis.
- Mantener un promedio general igual o superior a 8.0 cada semestre.
- En caso de no haber acreditado el examen de idioma extranjero al ingreso, cumplir con este requisito en el primer año a partir de la inscripción al programa.
- Cumplir con lo señalado en el *Art. 163. Obligaciones de los alumnos* en materia de cumplimiento de leyes y reglamentos vigentes en la UAA, así como con las medidas disciplinarias establecidas.

IX. REQUISITOS DE OBTENCIÓN DEL GRADO

- Haber cubierto el 100% de los créditos señalados en este Plan de estudios, en los tiempos establecidos por la normatividad institucional.
- Obtener un promedio de calificación general mínimo de 8.0
- Contar con un artículo en proceso de dictaminación derivado de su tesis y se deberá considerar como primer autor al estudiante y como autor de correspondencia (o responsable) al tutor integrante del Núcleo Académico Básico o una ponencia enviada para su presentación en un evento académico local, nacional o internacional, referido a su trabajo de tesis.
- Contar con la aprobación de su Comité tutorial para la reproducción de la tesis y haber realizado los trámites correspondientes para llevar a cabo el examen de grado.
- Cumplir con los requerimientos de formato y convenciones académicas señaladas en el *Manual para la elaboración del trabajo recepcional en programas de posgrado: tesis o trabajo práctico*.
- Cumplir con los requerimientos establecidos por el Departamento de Control Escolar de la UAA.
- Presentar y defender la tesis en un examen público de grado y aprobarlo en tiempo y forma, y de acuerdo con el *Reglamento General de Docencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*.

X. NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO

Grado	Nombre	Institución del último grado	Cuerpo académico	S.N.I.	Línea de investigación/ Sub-líneas por docente
Doctorado	Salvador Camacho Sandoval	U. de Chicago	Actores e instituciones en EMS	-	IA de EMS y S
Doctorado	Daniel Eudave Muñoz	Interinstitucional (Sede UAA)	Competencias intelectuales y académicas básicas	-	CIAB de EMS y S***
Doctorado	Víctor Manuel González Esparza	Universidad de Tulane	Historia de la cultura, de la sociedad y de las instituciones de México	I	IA de EMS y S
Doctorado	Victoria Eugenia Gutiérrez Marfileño	Interinstitucional (Sede UAA)	Actores e instituciones en EMS	-	EE y EPD
Doctorado	Ana Cecilia Macías Esparza	ITESO	Competencias intelectuales y académicas básicas	-	CIAB de EMS y S
Doctorado	David Alfonso Páez*	CINVESTAV-IPN	Competencias intelectuales y académicas básicas	C	CIAB de EMS y S
Doctorado	Rubí Surema Peniche Cetzal*	U. de Granada (España)	Actores e instituciones en EMS	I	IA de EMS y S
Doctorado	María Guadalupe Pérez Martínez*	University of York (United Kingdom of Great Britain)	-	I	EE y EPD
Doctorado	Guadalupe Ruíz Cuéllar	Interinstitucional (Sede UAA)	-	I	EE y EPD
Doctorado	Víctor Hugo Salazar Ortíz	UNAM	-	C	CIAB de EMS y S

* Profesores del programa *Cátedras CONACyT* que se integran a las LGAC como colaboradores, y obtienen su grado de SNI a partir de enero 2018

** Actores e instituciones en EMS y Superior.

*** Competencias Intelectuales y Académicas Básicas en Educación Media Superior y Superior.

46

**** Evaluación Educativa y Estudio de la Práctica Docente.

XI. FLEXIBILIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este Plan de estudios la flexibilidad está presente en las dimensiones académica, curricular y pedagógica. La primera aparece debido a que la propia organización institucional favorece la interdisciplinariedad, de esta manera, la participación de profesores de distintas áreas de conocimiento enriquece la formación del investigador educativo.

La flexibilidad curricular por su parte está presente en el conjunto de cursos optativos que conforman el *Eje de actividades complementarias*. En el marco de éste, los estudiantes de la MIE seleccionan, de acuerdo con sus intereses y necesidades académicas, experiencias educativas que contribuyan a complementar su formación como investigadores en el ámbito educativo. Esto, además, favorece la movilidad, ya que el educando tiene la oportunidad de acceder a cursos de otros programas educativos, ya sea de la UAA o de otra institución nacional o extranjera, tanto en modalidad presencial, como semipresencial y en línea; así como la posibilidad de realizar estancias en otras IES, atendiendo a la normatividad institucional. Otro rasgo de flexibilidad curricular se concreta en la seriación mínima que existe entre los cursos del Plan de estudios de la MIE. Los seminarios de investigación del programa son los únicos cursos seriados debido a que, en conjunto, suponen un logro gradual y acumulativo de aprendizajes en torno al producto (tesis) con el que obtendrán el grado. De esta forma, es congruente con uno de los sentidos de la flexibilidad, que es evitar al máximo los obstáculos de tránsito de los alumnos a lo largo de su plan de estudios. Por otro lado, estos espacios de formación para la investigación cuentan, a partir del segundo semestre, con una carga crediticia mayor que permite al estudiante dedicar un buen número de horas al

desarrollo de su trabajo de investigación (tesis).

La flexibilidad pedagógica del Plan de estudios de la MIE se traduce en las distintas modalidades en las que se imparten los cursos (presencial, semipresencial y en línea), en las distintas formas de organizar la enseñanza (cursos teóricos, coloquios, talleres y cursos tutoriales) y en el uso de metodologías de enseñanza y evaluación activas que favorecen, cada vez más, la autonomía del aprendizaje en los estudiantes.



Dr. Francisco Javier Avelar González

Rector

Dra. En Admón. María del Carmen Martínez Serna

Directora General de Investigación y Posgrado

Mtra. María Zapopan Tejeda Caldera

Decana del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Francisco Javier Pedroza Cabrera

Secretario de Investigación y Posgrado del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. César Gerardo Zavala Peñaflores

Jefe del Departamento de Educación

Dra. Victoria Eugenia Gutiérrez Marfileño

Coordinadora del Comité de Rediseño curricular y profesora/investigadora de la LGAC

Instituciones y Actores de Educación Media Superior y Superior

Dra. Guadalupe Ruíz Cuéllar

Profesora/investigadora de la LGAC *Evaluación Educativa y Estudio de la Práctica Docente*

Dr. David Alfonso Páez

Profesor/investigador de la LGAC *Competencias Intelectuales y Académicas Básicas en*

Educación Media y Superior

Dr. Rafael Santana Hernández. Dir. Del Depto. de Educación Universidad de las Palmas

de Gran Canaria

Asesor externo

Maestra Pilar González Martínez. Dir. Gral. Adjunta INEE en Aguascalientes

Sector empleador

Aarón David Arenas Ledesma

Egresado del Programa de MIE. Generación 2015-2017

Oliveria Esperanza Hernández García

Estudiante del Programa de MIE. Generación 2017-2019